

Documento importantísimo

Una carta del Excmo. Sr. Obispo de Vitoria, Arzobispo electo de Burgos.

De propósito, por no ahondar discusiones políticas y ajustarnos a las Normas *Inter catholicos Hispaniae*, no hemos querido hacernos eco de la gratuita acusación contra el P. Coloma, lanzada primero en *La Tradición Navarra* y reproducida por varios periódicos.

La autoridad episcopal ha puesto fin a la contienda, dirigiendo al periódico integrista de San Sebastián, *La Constancia*, la siguiente carta.

El periódico se ha retractado loablemente de sus afirmaciones.

Hay un membrete que dice: «Obispado de Vitoria».

San Sebastián, 3 de Septiembre de 1913.

Señor Director de *La Constancia*.

Muy señor mío: Con verdadera pena hemos visto que ese periódico de su digna dirección ha publicado tomándola de *La Tradición Navarra*, una carta anónima en la cual se asegura que la doctrina explicada y sostenida por el Rdo. P. Gonzalo Coloma, S. J., en las conferencias dadas al Clero de esta mi diócesis con motivo de los ejercicios espirituales en el verano del año próximo pasado, ha sido condenada por Roma, y que asimismo se había mandado a los superiores de la Universidad de Deusto que quemasen los ejemplares del opúsculo ó folleto, que se había formado con las citadas conferencias.

Nada hemos dicho a usted, ni pensamos decirle, porque esperábamos que ese periódico de su dirección, al igual de lo que han hecho los otros periódicos católicos, que publicaron la citada carta, hubiera rectificado el contexto de la misma, visto lo gratuito y peligroso de sus afirmaciones; más como ese periódico, lejos de rectificar la noticia, la ratifica y sostiene en números posteriores a pretexto de combatir y molestar con apreciaciones poco caritativas al diario católico de esta ciudad *El Correo del Norte*, sosteniendo de este modo un equivoco gravísimo por tratarse de la verdad ó falsedad de doctrina, y extraviando la opinión del pueblo católico en asunto de tanta importancia y entidad, nos vemos en el ineludible deber de llamar la atención de usted sobre este delicado asunto y de afirmar con toda nuestra autoridad de Prelado Diocesano:

1.º Que es completamente inexacto que la doctrina sostenida por el R. P. Coloma en las conferencias dadas al clero de esta Diócesis en el pasado año de 1912, haya sido condenada ni por Roma, como dice «La Tradición Navarra», ni por Sagrada Congregación Romana, como usted afirma en su periódico.

2.º Que por consiguiente, es falso de toda falsedad que la Santa Sede haya mandado a los Superiores de la Universidad de Deusto quemar los ejemplares del opúsculo que se formó con las citadas conferencias, no siendo cierto que en Deusto haya habido depósito de tales ejemplares.

Y 3.º Que no es prudente sostener afirmaciones de tal gravedad, como las que se sostienen en la carta publicada por «La Tradición Navarra», y las cuales hace usted suyas en su periódico, sin un documento oficial y auténtico, en el cual consten para darlas a la publicidad; pues tratándose de la honra de respetables personalidades y de la tranquilidad de las conciencias de muchos católicos, no es caritativo, ni siquiera cristiano el publicar afirmaciones de condenación de doctrina sin otra base que noticias particulares y tal vez de mera y equivocada referencia.

Por esta razón rogamos a usted y si preciso fuese, le mandamos, que rectifique las gratuitas apreciaciones que viene usted sosteniendo en su diario sobre el asunto de que se trata y que juntamente con la rectificación, que no dudamos conseguir de usted, publique esta nuestra carta para que llegue a conocimiento de todos nuestros amables diocesanos.

Asimismo ordenamos a usted y a los señores directores de todos los periódicos católicos que se publican en nuestra Diócesis, que en lo sucesivo no vuelvan a ocuparse de este delicado asunto de la condenación ó no condenación del precitado folleto; ni menos a promover polémicas con este motivo, las cuales por lo que son en sí y significan y por los funestos efectos que producen, indudablemente han de disgustar a la Santa Sede y perjudicar muy gravemente a los intereses católicos, los cuales por deber de conciencia

de nuestro cargo estamos obligados a defender.

Queda de usted, señor director, su Prelado y cap. q. l. b.

JOSE, OBISPO DE VITORIA

(Rubricado).

Cuartilla política

Continúa la agitación en los círculos políticos con motivo de la unión de los liberales.

Algunos llegan a decir que una alta personalidad, que está por encima de los partidos, apremió al señor García Prieto en una entrevista, para que terminen las disidencias.

¿Cómo han sorprendido los reporteros esta nota íntima de una conversación sostenida entre dos personas que tendrían interés, cada una por su parte, en que se mantuviera ignorado lo que dicen los reporteros haber sorprendido? De la seriedad del señor García Prieto no se puede dudar y á buen seguro que ni con sus mayores amigos se permitiría una indiscreción de ese género.

¿Vendrán esas insinuaciones por parte de Romanones?

Nunca pecó por discreto el conde y apela con exceso al recurso del soberano, escudándose en sus prestigios contra todas las leyes del Constitucionalismo.

Pero suelen ser ajenos los reyes á inmiscuirse en pleitos de familia, á no ser que razones graves de Estado aconsejen la intervención.

Si Romanones suponía que el jefe de los conservadores se mantendría á una prudente distancia, sin inclinarse por uno ni por otro, para que el pleito de la disidencia se sustanciase sin recurrir á los extraños, no sería caballeroso que ahora acudiese el conde al soberano, suplicándole una insinuación suya, que equivaldría á mandato, una insinuación apremiadora y bochornosa para el jefe de los disidentes.

Ni puede ser la disidencia cosa tan baladí, que no tenga más sustancia que una cuestión pura y simple de personalismos.

La disidencia, si algo vale, supone disformidad de criterio entre los prohombres que acudilla el señor García Prieto y la actuación política que viene dando al partido liberal el señor conde de Romanones. El debate sobre las mancomunidades fué la chispa que encendió la discordia, pero, aun en tiempos de Canalejas, había cierto fermento de insubordinación en contra de la política que se personó en aquel estadista. Canalejas sin embargo, tenía talla, tenía talento; sus energías físicas é intelectuales y un carácter férreo le ponían por cima de ciertos enredos que desaparecerían con solo su pujanza. Con todo, mucho hubiera costado, caso de vivir algunos años, jurar su bandera á los galleadores del partido liberal.

El conde ha hecho cuestión de Gobierno asegurar la presidencia del partido, no ciertamente por méritos propios sino aprovechando el caciqueo y pandillaje, triste don de espíritus mediocres. La gestión gubernamental ha sido ominosa en extremo y á tal punto han llegado las corruptoras lenidades del poder, que asqueados algunos han protestado contra esas orientaciones, que envuelven, de continuar así, la ruina del régimen.

En esta situación las cosas, la disidencia no podrá honestamente reconciliarse con el conde, si no ve antes una rectificación de procedimientos, que es inútil esperar.

No insistan los incondicionales de Romanones en negar fundamento á los trabajos de los disidentes para propaganda de su programa: irán al banquete de San Sebastián dispuestos á enarbolar la bandera de García Prieto con bases propias, y sus puntos de vista en el desarrollo de la política. Hay entre los Prietistas hombres de tesón y decididos, que darán que sufrir al Conde.

La huelga de Barcelona continúa indecisa y sin resolver. Un día se cierran las fábricas que antes se abrieron y los ánimos se excitan en el bando de los patronos y de los obreros.

En Asturias amenaza estallar la huelga de mineros con caracteres alarmantes.

Pablo Iglesias siembra impunemente ideas subversivas en Huelva.

El ministro de la Gobernación, en tanto, piensa en las elecciones que se avecinan. Y tiene que zurrir, no sólo las disidencias liberales, sino las que se esbozan en Barcelona entre los Lerrouxistas y afines y en Oviedo entre los de Melquiades Alvarez y compañeros socialistas.

La guerra en Marruecos se com-

plica. Es terrible la efervescencia guerrera que reina entre los moros.

En la península sigue la campaña contra lo que dicen *aventura de Marruecos*.

Y para esos señores *sin patria* guardan los ministros sus mimos y protección.

La prudencia política no puede andar en tan desmedrados gobernantes. Madrid-5-IX-1913.

A un obrero y á muchos

Querido Juan Manuel: después de los varios días transcurridos desde nuestra última entrevista y conversación, todavía en mis oídos siguen resonando aquellas palabras: ¡Bah! La Religión solo es cosa de curas, de mujeres y niños. Los hombres para nada necesitamos de eso.

¿Con que los hombres no necesitan religión? ¿con que ésta solo es buena para entretener piadosamente á los sacerdotes y á la parte más débil de la humanidad?

Te ruego tengas la paciencia de leerme unos momentos, y verás cómo esa idea es completamente errónea y disparatada. No temas que te aburra con hondas filosofías, ni que vaya á poner el paño al púlpito para endilgarte un largo y fastidioso sermón. Nada de eso. Unas cuantas consideraciones de sentido común, creo serán bastante para mi objeto. Escucha...

Los hombres, lo mismo que las mujeres y los niños, necesitan una religión, porque sin religión la vida empieza por no tener ningún sentido, por ser un misterio y casi un absurdo, dejando incontestadas todas las graves preguntas y cuestiones que á nuestra mente se presentan y acaba por arrojarnos irremediablemente en medio de la desesperación, del azar y de las tinieblas más espantosas.

Y si no, dime: por grande que sea tu empeño en olvidar y rehuir toda cuestión religiosa, esforzándote por no ocuparte más que de los más prosaicos menesteres de la existencia vulgar y cotidiana ¿no te ha ocurrido una y muchas veces el preguntarte á tus solas, en esos momentos de reflexión que todos tenemos, de dónde vienes, para qué te hallas en el mundo y qué es lo que podrás aguardarte más allá del tiempo y de la muerte?

Seguramente que estos pensamientos te habrán salido al paso con alguna frecuencia. Y no hay duda que con frecuencia también, saltando de una á otra idea, de una reflexión á otra reflexión, te habrás parado á cavilar por qué en el mundo, entre los hombres, hay tantos dolores y sufrimientos, siendo muchas veces los buenos, los mejores, los más virtuosos y perfectos los que aquí abajo suelen llevar la peor parte en esa dote de tribulaciones y trabajos, de adversidades y desgracias.

Pues bien, si pedimos una explicación, un rayo de luz, una respuesta á esas interrogaciones abrumadoras, nos encontramos con que la ciencia nada sabe, la filosofía balbucea palabras confusas y contradictorias, nuestra propia inteligencia emudece y nada acierta á responder de una manera concreta y clara.

Y, sin embargo, cuestiones son esas que sin cesar inquietan y atormentan al alma y de las que depende todo en la vida, conducta privada y estado social, costumbres y leyes, relaciones en el orden de la familia y deberes con Dios, con nuestros semejantes y con nosotros mismos. ¿Quién nos orientará y guiará en ese camino de sombras, oscuridades y misterios?

¿Quién?... La Religión, que, abriendo ante nuestros ojos horizontes de luz infinitos, con voz firme y serena, nos dice nuestro origen y nuestra misión en la tierra, nuestro fin y último destino más allá de la tumba, el valor de nuestras acciones y el mérito de nuestros sacrificios y trabajos, la grandeza de nuestro ser y el digno empleo de nuestra vida entera.

Sin religión, la línea que divide y separa al hombre del reino de la animalidad es bien débil é insignificante. La más ligera ráfaga de egoísmo y de pasión basta para borrarla y hacerla desaparecer, dejando al mundo á merced de la fuerza y de la astucia, de la violencia y del engaño. Si la vida de la humanidad ha de regirse por una ley moral, la Religión tiene que existir necesariamente entre los hombres para dictar esa ley, sostenerla y sancionarla.

No digas que la Religión sólo sirve para los curas, las mujeres y los niños. Abre la Historia, repasa sus páginas una por una, recorre á través de ellas los siglos y las edades todas, y te convencerás de que todos los grandes hombres, sabios, legisladores, filósofos,

literatos, artistas, guerreros, políticos, inventores y maestros, han sido siempre profundamente religiosos. Si algunos, en período más ó menos largo de su existencia, se apartaron y vivieron olvidados de la Religión, tornaron al fin á ella, más convencidos que antes de su necesidad absoluta.

Y no vale decir que eso fué en tiempos pasados, pero que hoy, gracias al progreso moderno, la sociedad en general, ó al menos una parte de ella, vive sin religión y su vida no es menos normal, ni menos arreglada y conforme á las leyes morales que cuando por ella se ordenaba y regia.

Es una insigne equivocación creer que se vive sin religión. Veinte siglos de cristianismo, de influencia religiosa, han saturado de tal modo de religiosidad nuestra atmósfera moral, el ambiente que respiramos, la vida que vivimos, que, á despecho de todos los alardes irreligiosos, las leyes y las costumbres, el espíritu social y cuanto nos rodea y envuelve está impregnado de perfume religioso, de espiritualismo, de esencia cristiana.

¿No has observado lo que por las tardes sucede cuando el sol ha descendido al ocaso? Su ardiente disco se hunde tras la cumbre de la montaña; los ojos dejan de ver su encendida faz, pero su luz sigue todavía iluminando el cielo y la tierra, tiñendo de suaves resplandores las lejanías misteriosas. Pues, algo semejante ocurre cuando la Religión desaparece total ó parcialmente de los individuos ó de los pueblos.

Y no quiero cansarte más con esta carta. Con lo escrito pareceme que basta para que, si serenamente discieres y meditas, puedas comprender que la Religión es necesaria para todos, mujeres y hombres, chicos y grandes, pobres y ricos, humildes y poderosos...

TEODOMIRO.

Cuartilla internacional

La aviación alemana

Al lado de las proezas de Pegoud, el aviador francés que está demostrando que la estabilidad de un blierot consiste en la destreza del piloto, que otra cosa significa la evolución de vuelta de campana y vuelo invertido y demás estupendas habilidades, creemos muy del caso hablar algo de la aviación alemana, no crean nuestros lectores que solo Francia consagra sus energías á la conquista del aire.

La prueba de aeroplanos llamada Tour de Berlín, que ha terminado estos días nos suministra datos preciosos que vamos á indicar.

Venticuatro aparatos se habían inscrito en el raid alemán, todos del país, de los que solo dieciocho se lanzaron al espacio y de ellos solo dieciséis terminaron felizmente su cometido.

Estudiando los sistemas y escuelas de Alemania se puede concluir que el aparato volador alemán parece más estable que el francés, aunque este le supere en rapidez.

Esta es la opinión corriente; pero suponemos que el efecto de estabilidad y de rapidez vertiginosa de ambos países respectivamente, está más bien fundado en el carácter práctico de los primeros, y en lo arriesgado y temerario de los segundos, reconociendo que Francia hoy por hoy es la que más se ha sacrificado por el progreso en el movimiento.

Los alemanes van organizando su escuadra aérea de un modo metódico y calculado y aunque no alardean de temeridad disponen de un presupuesto de seis millones para fondo de aviación nacional. Han hecho ensayos de monoplanos blindados, y ametralladores, pero se reservan el resultado.

Los premios distribuidos en el concurso de Berlín indican que no escatiman nada en pro del desarrollo de esa nueva fase del movimiento, llamado á ser la forma natural de la locomoción, ya que el hombre racionalmente ha de buscar la línea recta para trasladarse de un punto á otro del planeta en vez de arrastrarse por la tierra sometiendo humildemente á las curvas y desigualdades que la tierra le impone.

Los aviadotes premiados son: Beierlein, 27.800 marcos; Hiploschek, 16.800 marcos; Simekogel, 8.800 marcos y Stoffer, 5.000 etc. Para fondos del progreso además del

nacional cuentan con el apoyo de sociedades particulares y con el patriotismo individual.

DAULOF.

Ecos de la región castellana

Soncillo

El próximo domingo, 7 del actual, se inaugurará el templo parroquial de las Torres de Abajo, después de larga temporada cerrada para su restauración.

Hubrá la siguiente fiesta Eucarística: A las siete, comunión general. A las nueve y media, bendición solemne del nuevo templo y de un magnífico altar mayor gótico y una Imagen del Santo Rosario.

A las diez, misa mayor con exposición de S. D. M. y sermón por el Lic. don Cipriano Cantón Armentia, Párroco de Argomedo; después de misa, procesión con el Santísimo Sacramento por el interior del templo.

Se cantará la misa del Santísimo, del Maestro Calahorra, con acompañamiento de armonium, terminando con solemne Te-Deum.

Por la tarde á las tres, exposición de S. D. M. y después solemne trisagio á la Santísima Trinidad; sermón por el Capellán de Soncillo, don Venancio San Juan, y reserva.

Acto seguido solemne procesión por las calles del pueblo con la nueva Imagen cantando el Santo Rosario.

Para terminar el día eucarístico y para divertir á los buenos vecinos y almas buenas que tanto han cooperado á la restauración del nuevo templo, habrá frente á la Iglesia, sesión de gramófono.

El Corresponsal.

COMISION PROVINCIAL

Sesión de ayer

Acuerdos adoptados: Autorizar al Arquitecto para que pase á Padolueno, á visitar las obras de reparación de la iglesia parroquial. Quedar enterada do un oficio del Director del Hospicio participando haber ingresado en aquel Establecimiento Guadalupe Ayllón, vecina de Burgos, con el carácter de pensionista.

Remitir al Director del Hospicio las instancias de Isidoro Cuesta, de Quintanilla la Presa; de Benito Gil, vecino de Castriello de la Reina; Emilia Rozas, de Burgos, y Juan González, de Quintanapalla, á fin de que cuando haya cama vacante ingrese en el Hospital previo reconocimiento.

Quedar enterada de un oficio del señor Diputado Inspector del Hospicio, en el que participa haber expulsado del Establecimiento por su mala conducta á los asilados Martín Santa María y Valentín Portillo.

Aprobar dos cuentas por gastos ocasionados en la reparación de algunas habitaciones del Hospicio y retretes del Establecimiento.

Quedar enterado de una carta de don Benito Castillo, de Villalómez, dando las gracias por la subvención que se le concedió para trasladarse al extranjero donde fué pensionado por el Gobierno.

Desestimar la renuncia que Luis Gutiérrez presenta del cargo de Alcalde y concejal del Ayuntamiento de Vizcainos.

Id. la solicitud de don Guillermo y don Lucas Ibáñez, pidiendo se ordene al Ayuntamiento de Salazar de Ama, reclame de la Audiencia provincial el desglose de una cuenta parcial de la municipal de aquel distrito del año 1908.

Reclamar datos para informar la alzada interpuesta por don Santiago Ruiz, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Tapia, requiriéndole para que destruya la obra que ha ejecutado en terreno del común.

Id. id. id. la interpuesta por don Francisco Hierro, contra una multa que le impuso el alcalde de Ibero del Castillo, por abrir una puerta en una casa de su propiedad sin permiso del Ayuntamiento.

Informar procede estimar la alzada interpuesta por don Domingo Peña, contra una multa que le impuso el alcalde de Villorobe por pastoreo abusivo.

Id. que procede desestimar el recurso interpuesto por don Pedro Manso Soto, contra una multa que le impuso el alcalde de Fresneña por tener maderas en la vía pública.

Id. que procede estimar el interpuesto por don Sinfiriano Román, contra una multa que le impuso el alcalde de Espinosa del Camino, por atravesar sembrados.

Declarar válida la elección de la Junta Administrativa de San Pedro del Monte.

Intormar que procede aprobar el convenio hecho por el Ayuntamiento de Hurones, cediendo al cura párroco, el local destinado á sesiones y Juzgado municipal en la planta baja de la Casa Rectoral.

Reclamando datos para informar la alzada interpuesta por don Guillermo Recio, vecino de Pancorbo.

Id. id. id. la interpuesta por don Inocencio Obregón, de Madrigalejo del Monte.

Autorizar la salida del Manicomio de Valladolid, del demente Cirilo Ballesteros, natural de Olmedillo de Roa.

Que pase en ponencia Sr. al Gómez el expediente sobre que la Diputación contribuya á la suscripción para perpetuar la memoria del Excmo. señor don José Canalejas.

Id. al señor Vicepresidente el instruido sobre colocación de una lápida en la fachada del Palacio dedicada á la memoria del Excmo. Sr. D. Manuel Alonso Martínez.

Reclamar datos para tramitar el expediente sobre subasta de papel para la impresión del Boletín Oficial.

Que sea recluida en el manicomio de Santa Agueda, Casiana Franco, de Burgos.

Informar que procede requerir de inhibición al Juzgado de Aranda en un pleito promovido por don Saluador Palacios, de Huerta de Rey sobre aprovechamiento de Aguas del río Aranzuelo.

Conceder á don Matías González, de Salas de los Infantes autorización para construir un paso sobre la cuneta de la carretera.

Dar por terminada la contrata de don Andrés Carcedo, para el suministro de vino al Hospicio y que se adquiera por administración.

Aprobar una cuenta de don Cefirino Sol, de Burgos.

Que ingrese en el Hospicio Dámaso Infante, de Prado la Mata.

Señalar los días 6, 9, 12, 19, 20, 22, 23, 29 y 30, para celebrar las restantes sesiones del mes.

¿Un remedio nuevo contra la filoxera?

En el periódico italiano *Il Popolo Romano*, leemos un suelto que por el interés que encierra traducimos á continuación.

En un pueblo de la provincia de Lecce, un labrador plantó entre las filas de las cepas de una viña atacada de la filoxera, con el fin de sacar algún producto de aquellas tierras, pues nada le producía la viña, plantas de tomates, y así que éstas crecían, las vides tomaban nuevamente vigor. No sabiendo á que atribuir el fenómeno, fueron arrancadas algunas plantas de tomates y en las raíces encontraron centenares de insectos de filoxera muertos.

El hecho explicará así: los tomates pertenecen, como es sabido, á la familia de las *solanáceas*, que contienen precisamente la *solanina*, substancia venenosa que sería mortal para el insecto devastador de la vid.

La cátedra ambulante está estudiando el fenómeno, que podría ser la salvación de la más importante producción agrícola de nuestra región.

La importancia de este descubrimiento casual para nuestra patria á nadie puede ocultarse.

Ayuntamiento

SESION DE AYER

Se declaró abierta la sesión á las 5'45, bajo la presidencia del señor Martínez Varea y con asistencia de los señores Morena, Cuesta, Villamiel, Barbero y González.

Se da lectura del acta de la anterior sesión, y antes de ser aprobada, el señor Morena hace uso de la palabra diciendo que en dicho documento hay algunas omisiones que le interesa hacer constar, añadiendo que siente no esté presente el señor Cadiñanos para contestar á cuanto dicho señor expuso en la última sesión celebrada, al proponer la urgencia de un asunto, hoy que ya tiene argumentos para ello.

Explica cuáles fueron las manifestaciones del señor Cadiñanos y en que se fundaba este señor para proponer la urgencia del asunto relativo á la confección de trajes á diez niños pobres, pertenecientes á la institución «Los Exploradores españoles» y dice que como el referido asunto no iba incluido en convocatoria, no podía tomarse acuerdo alguno respecto á él, siendo por lo tanto nulo el que se adoptó.



No obstante hacerlo así constar, manifiesta que no hará uso de las facultades que la ley le concede para protestar del acuerdo tomado por el Ayuntamiento.

Da lectura del artículo 103 del Reglamento para el régimen interior de la Corporación e insiste en que el acuerdo adoptado es ilegal.

El señor Cuesta dice que las afirmaciones hechas por el señor Cadiñanos eran en el sentido de que el Reglamento era posterior a la ley municipal y según aquel, votada la urgencia de un asunto, puede tomarse acuerdo respecto del mismo.

Hace ver cómo debe interpretarse el Reglamento y cita casos de índole parecida en los cuales el Ayuntamiento declaró urgentes, tomó acuerdos que fueron aprobados y termina manifestando que el acuerdo en cuestión es válido.

El señor Moreno contesta diciendo que si bien se han declarado urgentes en otras ocasiones varios asuntos fué por considerar que no admitían demora, en cuyo caso no se encuentra el propuesto por el señor Cadiñanos e insiste en sus anteriores apreciaciones, recordando lo dispuesto por Real orden de 4 de Octubre de 1907, extendiéndose en consideraciones respecto al particular.

El señor Cuesta hace ver que no quiere discutir el aspecto legal que ha dado al asunto el señor Moreno, pues su deseo al hablar fué solo el de hacer constar cuales fueron los argumentos del señor Cadiñanos al proponer la urgencia del caso.

Se da por terminada la discusión y se aprueba el acta, con las salvedades hechas por el señor Moreno.

DESPACHO ORDINARIO

Se dispone sean remitidos al señor Gobernador civil los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento y la Junta municipal en las sesiones que se celebraron durante el mes de Agosto último.

Congregación Burgense de S. Julián.

Se acordó que asista el Ayuntamiento a la fiesta religiosa que en honor de dicho Santo se celebrará el día 7 de los corrientes.

Cementerios

Se concedió a don Valeriano Pérez F. Estrada, en 60 pesetas, una sepultura en el cementerio de San José.

Contaduría

A instancia del señor Moreno quedó sobre la mesa el informe del señor Contador sobre las indicaciones hechas por el capitular señor Cuesta en la última sesión.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se dió lectura de un oficio del director de los Exploradores burgaleses, don Salvador Orduña, dando gracias a la Corporación por haber acordado la confección de diez uniformes para otros tantos niños pobres.

También se leyó un oficio de doña Casilda Cecilia participando el fallecimiento de su esposo, el visitador de Consumos don Santiago Saez de Parayuelo.

La corporación quedó enterada de ambas comunicaciones.

MOCIONES Y RUEGOS

El señor González propone que el Ayuntamiento, haciéndose eco de las protestas contra el proceder de determinado periódico por frases vertidas en contra de la colonia francesa, se adhiera a esa protesta.

El señor Moreno, ruega se haga saber al señor alcalde la conveniencia de dar por caducado el permiso para la instalación del cinematógrafo «Palacio de la Luz», pues el barracón que ocupa es obstáculo grande para la circulación de los carros de trigo, que desde esta fecha comienzan a llegar a la calle de Huerto del Rey.

Después hace referencia a lo separadas que se hallan las oficinas de Arbitrios y Contaduría, siendo anejas y expone su criterio de que debe estudiarse por el señor Arquitecto, el modo de que ambas dependencias se instalen en la Casa Consistorial a cuyo efecto, pudieran habitarse los locales del segundo piso de la mencionada casa, que hoy sirven para almacenes y biblioteca, todo lo cual interesa se lleve a cabo con la mayor urgencia, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 6.10.

Información Militar

Ascensos

Infantería.—A capitán, el primer teniente don Lorenzo García Polo y don Angel López Guerrero.

Estado Mayor.—A comandante el capitán don Federico Montaner.

Guardia Civil.—A capitán, el primer teniente don Santiago Gómez Crespo.

Intendencia.—A subintendente de segunda el Mayor don Amando Ezquivel Bayón y a oficial primero el segundo don Adolfo Heras.

Oficinas Militares.—A oficial segundo, el tercero don Cayetano Domingo.

Residencia

Se autoriza al intendente de división en situación de reserva don Manuel Fábregas para que fije su residencia en Madrid.

Matrimonio

Se concede real licencia para contraer matrimonio al capitán de Infantería don Vicente Gómez Morato.

Oficial moro licenciado

Se concede la licencia absoluta al oficial moro de segunda de la Milicia voluntaria de Ceuta Sidi Jamu Ben Amar.

La enfermería en Tetuán

En el Ministerio de la Guerra se han recibido noticias oficiales del jefe de Sanidad militar de Tetuán, asegurando que la enfermería de las fuerzas de aquella plaza y sus posiciones decrece notablemente.

Consejo de Guerra

El lunes, a las diez de la mañana, se celebrará en el cuartel de Lanceros de España, un Consejo de Guerra de oficiales generales que será presidido por el Excmo. Sr. General de división don Laureano de Sanz, marqués de San Juan de Puerto Rico.

Presentaciones

Han verificado su presentación a las autoridades militares, el médico mayor don Jesús de San Eustaquio, que viene de Madrid y el capitán de Cazadores de la brigada de Melilla don Primitivo Vicente Gallo.

Artillería: A capitán, el primer teniente don Manuel Zabaleta.

Clasificación

Ha sido declarado apto para el ascenso, el segundo teniente del regimiento de Lealtad don Víctor Dávila Arondo.

Orden de la plaza

Se señala en ella, la hora de las once del día 8 del actual para el reconocimiento definitivo en el Hospital Militar de esta plaza, de los individuos de los Cuerpos de esta Región, que han de hacer uso de las aguas minero-medicinales de Arचना.

Se suspende la visita de cárceles que había de tener lugar mañana, por no haber presos que deseen presentarse.

Servicio de la plaza para el día 7.

Parada.—San Marcial.

Jefe de día.—Señor coronel de San Marcial, don Vicente Sarthou.

Imaginería.—Otro de Lealtad, don Francisco Vara de Rey.

Visita de Hospital.—3.º Montado cuarto capitán.

Reconocimiento de piensos.—Borbón cuarto capitán.

Idem de pan.—Lealtad, sexto capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo del 3.º Montado.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA

Santos Clodoaldo pbro. y Santa Regina virgen y mártir.

PARA EL LUNES

La Natividad de Nuestra Señora y Santos Adrián y Fausto mártires.

CULTOS

Catedral.—El Lunes 8 Natividad de la Sma. Virgen, predicará en el S. T. M. el Sr. D. Federico Arnaiz Coadjutor de la Parroquia de San Gil.

San Lorenzo.—Mañana después del ejercicio de la tarde y terminado el sermón, será la reserva y a continuación se cantará la Salve a toda orquesta, durante la cual, según costumbre, las socias tendrán una vela encendida que depositarán a la salida en las mesas peticitorias.

Durante la novena se celebrará a las siete y media de la mañana, misa de comunión de los coros, según el turno indicado en el anuncio.

El día 8, fiesta principal, habrá misa de comunión general a las siete y media. A las once menos cuarto misa solemne. Durante la misa se expondrá S. D. M., quedando manifiesto todo el día y velado por las asociadas.

El día 9 se celebrará a las siete y media de la mañana, una misa rezada por el eterno descanso de las socias fallecidas.

—Continúa la novena de las Hijas de María a las seis y media de la tarde, predicando el R. P. José de Tiedra S. J.

San Cosme.—Mañana, a las siete de la tarde, dará principio en esta parroquia la Novena al Santísimo Cristo de la Salud, rezándose el Santo rosario, novena y cánticos.

San Gil.—Misa para mañana: a las seis y media siete y media ocho y media nueve y media la parroquia, diez y media y once y media.

El Lunes La Natividad de la Santísima Virgen, a las seis y media siete y media y nueve y media la parroquia, diez y media y once y media.

Salesas.—Mañana domingo primero de mes la Archicofradía de la Gnarria de Honor celebrará sus cultos mensuales. A las siete misa de Comunión General y a continuación otra por los asociados difuntos. Por la tarde a las seis y media Exposición Estación, Rosario y meditación, terminándose con una solemne Reserva.

Carmen.—Función de la V. O. T. del Carmen. Por la mañana a las seis y media misa de Comunión general, con acompañamiento de Organó.

Por la tarde a las seis y media rosario, sermón que predicará el R. P. Eustaquio de Jesús, bendición del Santísimo y reserva.

Trinitarias.—En virtud de indulto pontificio concedido a la Orden Trinitaria, se celebrará a la misa noche del día 8, lunes, una misa solemne en el convento de Religiosas Trinitarias

de esta ciudad, con Exposición del Santísimo Sacramento.

—Congregación Burgense de San Julián, Obispo, establecida en la Iglesia Parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos.

Mañana, fiesta de su titular, a las siete y media, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y motetes.

A las diez y media misa solemne a toda orquesta. Hará el panegírico del Santo burgalés el presbítero señor don Lesmes Pérez Moral, capellán de la parroquia de San Nicolás de Bari.

Asistirá el Excmo Ayuntamiento, según acuerdo de la Corporación Municipal.

El martes 9 del actual a las diez y media se celebrarán honras fúnebres por el eterno descanso de las almas de los Congregantes difuntos.

El comercio del Sr. Urrea

Magníficas reformas en el local

Atraídos por la novedad, entramos ayer en el local reformado del Comercio de don Francisco Urrea.

En Burgos, aunque no se haga sino lavar la fachada de un edificio, nos percatamos del día en que colocan las vallas, del avance de los trabajos, de cuanto constituye el génesis de las obras, las dificultades con que se tropieza, los cambios de plan, la lucha entre el maestro y los caseros etc., etcétera: es una delicia.

Amigos tengo, que podrían escribir una genealogía completa, no solo de las personas, sino de los edificios, de los inquilinos que ocupan las habitaciones, de la renta que pagan, hasta de su tasación en Hacienda y mil detalles curiosos e instructivos.

Íntil es ponerlar que la curiosidad del reporter avorizabanla cotidianamente los tablados del número 20 y 21 del comercio de la Plaza Mayor, sobre todo, llevando la panería el nombre de la razón social «Hijos de Mauricio Fernández» o el más popular de don Francisco Urrea y Hongo de Velasco.

El comercio de pañería del señor Urrea está muy acreditado en Burgos. Hace más de 50 años que se estableció en el mismo local reformado, que hoy se abre a las curiosas miradas del público y compradores.

Desde el año 1858 la seriedad de la casa, su buen nombre, han ido afianzándose entre compradores y amigos, que reiniciando con gusto en desfilarse delante los mostradores del señor Urrea, porque para muchos es tan ameno sentarse en la silla de un comercio, como pasar las horas en el alón, ó en una tertulia.

—Mi padre—me decía un incorregible concurrente a una Jovería concidista en Burgos—, mi padre todos los días pasaba algunas horas en los comercios.

Cuando se brinda al público un local, como el del señor Urrea, puede uno alistarse entre la tertulia de concurrentes, seguro de que no se arrepentirá.

Resulta el comercio casi un cuadro perfecto, con ancha puerta de entrada, amplios escaparates vistosos y con mucha luz.

La entrada es de severo estilo inglés, pintado a imitación caoba. Un balconcillo espaciosos recorre a la altura del primer piso todo el comercio, aprovechándolo para colocar allí géneros de repuesto, porque el señor Urrea no perdonará gasto ninguno para que en su comercio encuentre el comprador todos los artículos de pañería, desde lo más elegante a lo más modesto. Se propone además que las señoras encuentren un surtido completo de altas novedades y fantasía.

Las mesas del mostrador, sin adorno ninguno, entonan muy bien dentro del orden de las estanterías y decoración del techo, porque las gruesas tablas de nogal de una pieza lucen con todo su resalto, sin más que el gusto en la medida y en las líneas.

Los compradores de artículos de pañería deben visitar el comercio de don Francisco Urrea.

La elegancia y el buen tono así lo exigen.

Y las reformas que, sin perdonar dispendios, ha introducido en la casa el Sr. Urrea, son el mejor reclamo de su comercio.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Se encuentra en esta capital hospedándose en el Gran Hotel Norte y Londres, el Grande de España señor Duque de Valencia.

También se encuentra en Burgos el distinguido sportman señor Conde de Gay.

—Esta mañana en el correo de las diez ha marchado a Bilbao el Reverendo Padre Bianchi Provincial de la Compañía de Jesús.

—En el mismo correo ha salido para Miranda el R. P. Daniel de la Encarnación, C. D., y a Loyola el segundo teniente de Alcalde del Ayuntamiento don Julián Martínez Varea, con su distinguida esposa.

—Ha llegado de Fuentescaliente, el médico de la Casa de Socorro don Luis Martínez Olmos, acompañado de su distinguida esposa.

—En el rápido de esta tarde ha salido para Madrid el señor gobernador

civil don Manuel Fernández de la Vega, acompañado de sus hijos.

En la estación fué despedido por el secretario del Gobierno civil, personal de dicho centro, inspectores de vigilancia y numerosos amigos.

—Ayer en el rápido de las cinco, llegó de Valladolid la reverendísima madre general del Instituto de Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico.

Acompañala la madre Margarita, Superiora del Colegio de Valladolid. La madre general estará breves días en Burgos, regresando probablemente el lunes a la Casa central de Madrid.

Damos la bienvenida a la reverendísima madre Teresa, Superiora general.

—De regreso de una excursión científica por el extranjero, han pasado unos días en Burgos, visitando los principales monumentos acompañado por nuestro amigo el Secretario de la Excelentísima Diputación, don Pedro Ten, los afamados oculistas de Madrid el Dr. Marquéz Rodríguez, Profesor de Oftalmología en el doctorado de la facultad y su distinguida esposa la doctora Arroyo, oriunda de nuestra Provincia.

Ayer salieron para Madrid.

—Ha marchado a Fuente Caliente el Secretario de la Excmo. Diputación don Pedro Ten Sicilia.

Funerales en la Catedral

Han terminado esta mañana los solemnes funerales por el eterno descanso del M. I. Sr. D. Luis Cano Quintanilla, Arcipreste que fué de la S. I. M.

El jueves, viernes y hoy sábado, después de las horas canónicas, ha tenido lugar solemne oficio y misa de Requiem con orquesta los dos primeros días.

En el centro de la nave mayor se levantaba severo túmulo, rodeado de grandes hachones.

Presidían el duelo dos sobrinos del difunto señor Arcipreste.

La capilla del S. T. M. cantó solemne responso después de la misa.

Reiteramos nuestro pésame a la familia del finado así como también al Excmo. Cabildo Metropolitano.

Descanse en paz el señor Cano Quintanilla, que habrá ya recibido del Señor el premio de sus virtudes y merecimientos.

Noticias

EJERCICIOS ESPIRITUALES

El día 15 de Septiembre dará comienzo la segunda tanda de Ejercicios Espirituales para Sacerdotes en el Colegio de la Merced.

La tercera comenzará el día 6 de Octubre.

Se solicita a los señores Sacerdotes que deseen hacerlos, se sirvan avisar con tiempo al R. P. Rector, con el fin de reservarse aposento.

La función de las señoras de la Vela al Santísimo Sacramento, en la Capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, tendrá lugar este mes de Setiembre el día 8.

La misa de comunión general será a las siete.

Por la tarde, a las cinco y media, Santo rosario, preces, plática, bendición y reserva.

En la imprenta

de Hijos de Santiago Rodríguez, se necesitan cajistas y maquinista-marcaador.

Programa de las obras que ejecutará esta noche, de ocho a diez, en el Paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de Lealtad:

PRIMERA PARTE

1.ª «Vito», paso-doble flamenco.—Lope.

2.ª «Consuelo», tanda de vales.—Iglesias.

3.ª «Madama Buterfly», gran fantasía (1.ª vez).—Puccini.

SEGUNDA PARTE

4.ª «Cavalleria rusticana», preludeo y siciliano.—Mascagni.

5.ª «Los Lagartijos», polka.—C. Wagner.

Para mañana la banda del regimiento de San Marcial:

1.ª «Gallito III», paso-doble torero (1.ª vez).—Sánchez.

2.ª «Tric-trac», polka de concierto.—Waldteufel.

3.ª «Canto de primavera», fantasía de la opereta.—Luna.

4.ª «La Tempranica», fantasía de la zarzuela.—Giménez.

5.ª «Recuerdos de la feria de Sevilla», malagueña.—Taberner.

En el mercado de ganados se presentaron ayer a la venta 20 parejas de bueyes, 90 sueltos, 18 terneras, 520 carneros y 240 ovejas.

Para fuera se vendieron 3 parejas de bueyes, 17 sueltos, 3 terneras, 120 carneros y 90 ovejas.

En la Casa de Socorro han sido curados:

Natalia Espinosa, de 26 años, herida en la mano derecha y otra en el brazo izquierdo.

Juan Díez, de 13, herida contusa en la región frontal.

Sinfiorana Manjón, de 38, contusión en la cara y erosiones en la mano derecha.

No han de olvidar todos los que padecen de arenillas, mal de piedra, gota, reuma, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., ó sean todos los artríticos, que su dolencia es debida a un exceso de ácido úrico, que con la «Piperazina Dr. Grau», conseguirán su curación completa.

Acaba de aparecer el número de la Revista Social hispano-americana correspondiente a los meses de Julio y Agosto. Forma un hermoso volumen de 143 páginas que contiene artículos notabilísimos de Torricelli, Gich, Chaves Arias, Dr. Valdé, Verhoost, Marttaux, etc., además de las secciones nutridísimas de Bibliografía, Crónica nacional y extranjera, etc.

La Comisión provincial en sesión de hoy acordó informar que procede estimar el recurso interpuesto por don Manuel de la Cuesta y once vocales más de la Junta municipal de esta ciudad contra el acuerdo de dicha Corporación de 6 de Agosto último por el que condonó a los vendedores de vinos al por mayor el arbitrio denominado «Patentes sobre la venta de vinos», dejando sin efecto por consiguiente el acuerdo de la Junta.

También informo que procede estimar el recurso de don Guillermo Arnaiz, concejal de este Ayuntamiento, reclamando contra el acuerdo del mismo en que dispuso que se apercebiera al recurrente para que en lo sucesivo no se extralimitase en las funciones de su cargo de concejal.

En las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento, puede presentarse el soldado Isidoro de Domingo Palacios, que perteneció a la sexta compañía de tropas de Intendencia, para recoger la licencia absoluta.

En la sexta Comandancia de tropas de Intendencia, de guarnición en esta plaza, se ha verificado hoy un sorteo de 25 individuos con destino a Larache.

En la sexta Comandancia de tropas de Intendencia, de guarnición en esta plaza, se ha verificado hoy un sorteo de 25 individuos con destino a Larache.

En la sexta Comandancia de tropas de Intendencia, de guarnición en esta plaza, se ha verificado hoy un sorteo de 25 individuos con destino a Larache.

En la sexta Comandancia de tropas de Intendencia, de guarnición en esta plaza, se ha verificado hoy un sorteo de 25 individuos con destino a Larache.

En la sexta Comandancia de tropas de Intendencia, de guarnición en esta plaza, se ha verificado hoy un sorteo de 25 individuos con destino a Larache.

En la sexta Comandancia de tropas de Intendencia, de guarnición en esta plaza, se ha verificado hoy un sorteo de 25 individuos con destino a Larache.

En la sexta Comandancia de tropas de Intendencia, de guarnición en esta plaza, se ha verificado hoy un sorteo de 25 individuos con destino a Larache.

En la sexta Comandancia de tropas de Intendencia, de guarnición en esta plaza, se ha verificado hoy un sorteo de 25 individuos con destino a Larache.

En la sexta Comandancia de tropas de Intendencia, de guarnición en esta plaza, se ha verificado hoy un sorteo de 25 individuos con destino a Larache.

En la sexta Comandancia de tropas de Intendencia, de guarnición en esta plaza, se ha verificado hoy un sorteo de 25 individuos con destino a Larache.

En la sexta Comandancia de tropas de Intendencia, de guarnición en esta plaza, se ha verificado hoy un sorteo de 25 individuos con destino a Larache.

En la sexta Comandancia de tropas de Intendencia, de guarnición en esta plaza, se ha verificado hoy un sorteo de 25 individuos con destino a Larache.

En la sexta Comandancia de tropas de Intendencia, de guarnición en esta plaza, se ha verificado hoy un sorteo de 25 individuos con destino a Larache.

En la sexta Comandancia de tropas de Intendencia, de guarnición en esta plaza, se ha verificado hoy un sorteo de 25 individuos con destino a Larache.

En la sexta Comandancia de tropas de Intendencia, de guarnición en esta plaza, se ha verificado hoy un sorteo de 25 individuos con destino a Larache.

En la sexta Comandancia de tropas de Intendencia, de guarnición en esta plaza, se ha verificado hoy un sorteo de 25 individuos con destino a Larache.

En la sexta Comandancia de tropas de Intendencia, de guarnición en esta plaza, se ha verificado hoy un sorteo de 25 individuos con destino a Larache.

En la sexta Comandancia de tropas de Intendencia, de guarnición en esta plaza, se ha verificado hoy un sorteo de 25 individuos con destino a Larache.

En la sexta Comandancia de tropas de Intendencia, de guarnición en esta plaza, se ha verificado hoy un sorteo de 25 individuos con destino a Larache.

En la sexta Comandancia de tropas de Intendencia, de guarnición en esta plaza, se ha verificado hoy un sorteo de 25 individuos con destino a Larache.

En la sexta Comandancia de tropas de Intendencia, de guarnición en esta plaza, se ha verificado hoy un sorteo de 25 individuos con destino a Larache.

En la sexta Comandancia de tropas de Intendencia, de guarnición en esta plaza, se ha verificado hoy un sorteo de 25 individuos con destino a Larache.

En la sexta Comandancia de tropas de Intendencia, de guarnición en esta plaza, se ha verificado hoy un sorteo de 25 individuos con destino a Larache.

En la sexta Comandancia de tropas de Intendencia, de guarnición en esta plaza, se ha verificado hoy un sorteo de 25 individuos con destino a Larache.

En la sexta Comandancia de tropas de Intendencia, de guarnición en esta plaza, se ha verificado hoy un sorteo de 25 individuos con destino a Larache.

En la sexta Comandancia de tropas de Intendencia, de guarnición en esta plaza, se ha verificado hoy un sorteo de 25 individuos con destino a Larache.

En la sexta Comandancia de tropas de Intendencia, de guarnición en esta plaza, se ha verificado hoy un sorteo de 25 individuos con destino a Larache.

En la sexta Comandancia de tropas de Intendencia, de guarnición en esta plaza, se ha verificado hoy un sorteo de 25 individuos con destino a Larache.

En la sexta Comandancia de tropas de Intendencia, de guarnición en esta plaza, se ha verificado hoy un sorteo de 25 individuos con destino a Larache.

En la sexta Comandancia de tropas de Intendencia, de guarnición en esta plaza, se ha verificado hoy un sorteo de 25 individuos con destino a Larache.

médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviamos gratis, a quien lo solicite, nuestra interesante obra de 290 páginas titulada *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

En Madrid,

Gran fábrica de aserrar maderas y trabajos de ensamblaje de carpintería única en esta plaza de

MANUEL ANTÓN

PRECIOS BARATISIMOS

Aserrado de maderas blandas 25 por 100 menos en los precios corrientes. Maderas duras á 60 pesetas metro cuadrado. Máquina "Tupi," á 2 pesetas hora. Máquina labrar, sacar á grueso y escoplear, á 1'80 por hora. Torno á precios convencionales. Trabajo esmerado.

Servicio á domicilio sin cobrar el acarreo de transporte.

tían y Ceuta ha efectuado un movimiento, de avance por ambos flancos del camino que conduce á Kudia Federico, tomando importantes posiciones.

Al regreso, estas fuerzas protegieron á un convoy de víveres y municiones, sin novedad.

Mañana partirá de Ceuta otro importante convoy para otras posiciones llevando raciones para la tropa para veinte días y abundante material de guerra.

La columna antes citada, á su regreso, tuvo que sostener un combate muy reñido que duró por espacio de tres horas.

El enemigo fué rechazado, causándole numerosas bajas. Nuestras tropas tuvieron que lamentar también algunas bajas. Los telegramas oficiales dicen que ascendieron á veinte, entre las cuales se cuenta al capitán señor Igualada, del regimiento de Borbón, y al teniente señor Piñeiro, del regimiento de Ceuta, que resultaron gravemente heridos.

Los liberales y «La Mañana»

El periódico «La Mañana» tratando de las conversaciones que han surgido acerca de las visitas, que significados liberales hicieron al señor García Prieto dice:

«Nuestro jefe está cambiando impresiones con los diputados y senadores que le siguieron al firmar el manifiesto, sin que hasta ahora se haya tomado acuerdo alguno definitivo.

En el expreso de esta noche sale para San Sebastián el señor García Prieto, donde seguirá entrevistándose con los amigos políticos que allí veranean.

Hasta que no terminen estas conferencias es prematuro hablar de ellas».

Los reos de Gador. Gestionando el indulto.

El lunes serán puestos en capilla los reos de Gador para que la sentencia quede cumplida el martes.

A pesar de que aún no se ha borrado la triste impresión que el horrible crimen produjo, se gestiona por todos los medios la concesión del indulto.

Con este fin han teleografiado al rey los diputados á Cortes por Almería don Luis Silvela y don Leopoldo Serrano.

El monarca les ha contestado que traslada al Gobierno su petición.

A pesar de todas las gestiones se cree que no será posible obtener el indulto.

La «Gaceta»

La «Gaceta» publica un Real Decreto, nombrando Caballero Gran Cruz de Carlos III, al Excmo. Sr. Marqués de Pilares, don Ramón Auñón.

Una Real Orden, disponiendo que desde el día 30 del actual, en los edificios públicos del Estado, queden desalojados los locales que se destinan para viviendas de los empleados, siempre que para aquella fecha, no logren la excepción por parte de sus respectivos ministerios.

Luchas entre moros

Tetuán.—Los indígenas de la kábita de Ben Karich se han dividido en dos bandos, por ser unos partidarios de que se pida la paz á España y otros de que se continúe la guerra á todo trance.

No contentos con las discusiones han acudido á las armas ambos bandos para solventar sus diferencias.

Se sabe que á consecuencia de la lucha resultaron algunos muertos y muchos heridos.

Estas diferencias de criterio obedecen á que la miseria se ha apoderado de muchos aduanes, lo que hace que muchos moros hayan decaído en sus ímpetus guerreros.

Efectos de un cañoneo

Tetuán.—Desde las alturas del campamento observóse ayer que un contingente de moros armados se concentraba en el Morabito y casas próximas.

Las baterías del campamento rompieron el fuego contra las casas.

Algunas granadas cayeron en medio de las casas ocupadas por ellos.

Los rebeldes contestaron con fuego de fusilería, pero al acercarse nuestras tropas á sus posiciones, huyeron.

Nosotros tuvimos un soldado herido. Muchos moros perecieron entre las ruinas de las casas.

Un donativo.—Visitas de inspección.—Siempre los «pacos».

Tetuán.—Un militar retirado ha enviado al general Primo de Rivera 2.000 pesetas para que las reparta entre los heridos de su brigada.

—Los generales Marina y Aguilera han girado una visita de inspección á los blocaos que se están construyendo en el camino de Rincon Medik.

También han visitado las posiciones de Malaquen.

—Los «pacos» continúan molestando con sus disparos á los viajeros y á los empleados de obras.

Las fuerzas regulares vigilan constantemente los caminos, manteniendo alejados á los «pacos».

Operación pacífica

Tetuán.—La brigada del general Arraiz, dividida en cuatro columnas, ha realizado un paseo militar por las kudias próximas.

Sostuvo ligeros tiroteos con los moros, sin consecuencias.

El acorazado «España».—Dispuesto para zarpar.

Ferrol.—Ha llegado el almirante señor Perea para recibir, en nombre del Gobierno, el acorazado «España». El próximo domingo será entregado oficialmente el acorazado.

Al acto asistirá la Comisión inspectora del Estado, los altos empleados de «La Constructora Naval», autoridades y personalidades.

La tripulación del buque la componen 525 hombres, que embarcarán inmediatamente.

El mismo domingo quedará listo el «España» para zarpar al primer aviso.

Atentado sufragista

Londres.—Las sufragistas han incendiado el Colegio de Dulwich, causando grandes daños.

Madrid 6-5'30 tarde.

Ecos donostiarros

San Sebastián.—Por deseo expreso de la Reina María Cristina, se ha suspendido la manifestación que el pueblo de San Sebastián proyectaba en honor suyo y que prometía tener gran importancia por los elementos que en la misma habían de tomar parte.

—En la carretera de Francia ha sido encontrado el cadáver de un hombre, completamente destrozado.

Créese que la muerte, fué ocasionada por un automóvil que se dirigía á Biarritz.

La coincidencia de haber resultado herido un individuo llamado Pedro Laborda, que conducía un automóvil, hace sospechar que éste haya sido el que produjo la desgracia.

—El Colegio de abogados de esta capital ha celebrado como de costumbre su fiesta anual con misa solemne y un banquete en el monte Igeldo.

—En el expreso de esta mañana ha llegado el conde de Romanones con su familia.

En la estación fué recibido por las autoridades y numerosos amigos, entre otros, los señores Villanueva, Navarro Reverter y Aguilera.

El presidente del Consejo se hospeda en el Hotel María Cristina, donde conferenció con el señor Villanueva, que ha salido para Haro.

El conde de Romanones recibió poco después á los periodistas, á quienes dijo que el rey llegaría esta tarde y despacharía con él, sometiendo á la firma regia varios decretos de escasa importancia.

Añadió Romanones, que la anunciada combinación de gobernadores civiles, la planteará aquí.

Respecto á asuntos políticos, dijo que no ocurría nada importante porque el país no cree que los rumores de crisis, que circulan, tengan fundamento alguno.

Al interrogarle acerca de la unión liberal, se limitó á sonreír, sin decir una palabra.

Enfermos de la Campaña

Cádiz.—Han llegado procedentes de Larache, 96 soldados enfermos, ingresando en el hospital.

Al poco tiempo de ingresar aquellos, falleció el soldado Vicente Borralló Rodríguez.

EL CARDENAL PRIMADO

Las últimas noticias relativas á la enfermedad del Cardenal Aguirre, son algún tanto optimistas.

Los médicos han manifestado á última hora, que dentro del gravísimo estado del ilustre enfermo, hay síntomas de mejoría.

Bolsa

	Día 5	Día 6
MADRID		
Interior contado	80'00	79'90
Id. fin de mes	80'10	80'00
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	99'05	99'05
Nuevo amortizable	92'00	91'50
Banco de España	447'00	447'00
Tabacos	000'00	291'00
Banco Hipotecario	000'00	250'00
Banco Hispano americano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	00'00	00'00
Azucareras preferentes	43'00	00'00
Id. ordinarias	00'00	13'50
Cambios sobre París	6'55	6'40
Id. Londres	26'90	26'89
Cédulas	99'05	99'05
BARCELONA		
Interior fin próximo	80'10	80'07
Norte	101'25	101'20
Alicante	97'70	97'62
PARÍS		
Exterior	96'20	92'65
Norte	474'00	473'00
Alicante	457'00	456'00

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

GAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5.—BURGOS

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios. Horas de oficina de nueve á dos y de cuatro á siete.

Pérdida

El día 3 del actual, por la carretera entre esta capital y Quintanilla Somo Sierra, se perdió una cartera conteniendo papeles que sólo á su dueño pueden interesar; suplicando á quien la haya encontrado se sirva entregarla en la Guardia municipal, donde se le gratificará.

Pedro Domecq

Cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1724

Propietaria de 700 aranzadas de viñedos, dos terceras partes del pago de Macharnude; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo *Coñac fine Champagne*.

Pedid especialmente coñac de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas *Monopolio, Una, Dos y Tres Cepas, Extra y Fundador*, con su escudo de armas. Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º.

A. Santa Olalla

OCULISTA

Consulta de 11 á 1. Gratis á los pobres Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal derecha.

Doctor A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Especialidad en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ. Consulta diaria de 11 á 1.—Calera 13

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.311.000

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses á razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, y préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Baños de Salinillas de Buradón

Purifique usted su sangre, bebiendo de las tan acreditadas aguas sulfurosas de Salinillas Buradón.

Curan las herpes y toda afección que ataca á la piel.

Dirección: á San Felices, estación entre Haro y Miranda, de donde distan estos baños un kilómetro.

Temporada de baños: 15 de Junio al 30 de Septiembre.

OBRAS NUEVAS

Exámen del nuevo derecho á la ignorancia religiosa; conferencia dada el 17 de mayo de 1913 por el Excmo. Señor Don Juan Vazquez de Mella. 1, 25 pesetas

Las primeras nieves y los últimos laureles... de unos apuntes necrológicos, por el P. Antonio de Madariaga O, 15.

La adoración nocturna por el P. Antonio de Madariaga O, 10

Vespérale Romanum excerptum ex antiphonalí S. R. E. jusu S. S. D. N. PII X. Pontificis maximi restitudo etc edito. 6 pesetas

Medicina pastoral C. Capellman. Tercera edición notablemente aumentada. 5 pesetas.

Vademecum del propagandista de sindicatos agrícolas por el Soc 1'25 pesetas.

Los orígenes del cristianismo por Monseñor Le Camus, tomo VII 10 pesetas.

Contabilidad mercantil simplificada. tratado teórico-práctico de teneduría de libros por partida doble por M. Fernandez Font 5, 50.

Librería del

— CENTRO CATOLICO —
Lain-Calvo 16.—Burgos

EL PAPEL DE FUMAR

UROL

CONTRA LA NICOTINA

Consuma usted durante ocho días el papel UROL contra la nicotina y fume nuevamente con el que tuviera por costumbre; seguramente le disgustará ya, siendo esa la mejor recomendación de nuestro higiénico papel de fumar.

Se vende en los estancos y kioscos

Guantería del Espolón

Por fin de temporada y siguiendo la costumbre establecida, se harán grandes rebajas en los guantes de verano desde el día 1 al 15 de Setiembre.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE VALDELATEJA (PROVINCIA DE BURGOS)

Análisis del Dr. D. Laureano Calderón. Aguas bicarbonatadas sódico-azoadas-termales

Se obtienen excelentes resultados con el uso de estas benéficas aguas, muy especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.

Se han hecho importantes reformas para la más cómoda aplicación de las aguas y en fonda y demás accesorios.

ITINERARIO

Coche correo que sale de Burgos (diario), á las siete y media de la mañana, cruzando con otro que, con el propio fin, sale de Cabañas de Virtus á las seis de la mañana. El primero llega al Establecimiento á las dos de la tarde y el segundo á las nueve de la mañana, en combinación ambos con el ferrocarril de la Robla á Valmaseda.

Para pedidos de habitaciones y carruajes pueden dirigirse á su dueño don Eugenio Rámila Gallo, indistintamente á Valdelateja, Cilleruelo ó Cabañas de Virtus.

KEROS.—El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar vetrietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.

No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies.

No se obtiene con ningún otro.

En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 10

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PESETAS 3.311.000

SERVICIO DE LA CAJA DE AHORROS

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradolueno, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS.

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos.

FERNANDEZ-VILLA HERMANOS BANQUEROS

Sanz Pastor (antes Vadillos) 14 y 16.—Burgos

CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto y órdenes de bolsa en condiciones muy económicas. Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pagos de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

Escuelas de ingenieros civiles y Academias militares

Preparación completa para el ingreso

bajo la dirección del comandante de artillería don Francisco San Miguel, con la cooperación de dos profesores capitanes de artillería

Brillantes resultados obtenidos hasta fin de curso de 1911 en la Academia establecida en Vitoria y dirigida en la actualidad por el señor Cañedo.

Diez y ocho alumnos preparados por el director cursan sus estudios en la Escuela de Ingenieros de Montes, alumnos ingresados en la Escuela de Minas é Industriales y numerosos en las Academias militares.

Empezará el curso el 1.º de Octubre.

Clases durante el mes de Septiembre.—Clases particulares.

Para informes dirigirse á dicho señor, en la calle de Huerto del Rey 23, 2.º

Caja de Ahorros

Imposiciones desde una peseta, al 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto.

Monte de Piedad

Empeños sobre alhajas, ropas y otros efectos al 6 por 100 anual.

Préstamos gremiales sobre fianzas, hipotecas ó valores al 5 por 100 anual

GRANDES FACILIDADES :: SÓLIDA GARANTÍA :: RESERVA ABSOLUTA

Horas de oficina: Días laborables, de 10 á 12 y de 6 á 8. Días festivos, de 11 á 12.

Círculo Católico de Obreros.—Concepción, 28, primer piso

Se vende

una máquina de imprimir en buenas condiciones, con todos sus accesorios; dimensiones de la platina, 78 por 62, marca «Marinoni», dispuesta para funcionar con motor ó á brazo.

Informarán en esta Administración.



LA SORDERA

VENCIDA CIENTÍFICAMENTE
POR LA ELECTRICIDAD

El aparato ELECTRO-AKUSTIK ha resuelto tan difícil problema. Con el ELECTRO-AKUSTIK, que es uno de los inventos más grandes de este siglo, todos los sordos oyen. El ELECTRO-AKUSTIK está premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Higiene de Viena de 1912, y de Plata en la de Dresde de 1911. El único autorizado por la casa ELECTRO-AKUSTIK, de Berlín, estará en Burgos únicamente el día 9 del actual, practicando ensayos gratis en el Hotel Norte y Londres, Plaza de Alonso Martínez, de 10 á 4 de la tarde.--FOLLETOS GRATIS!

Casas en Berlín, París, Viena, Zurich, y España: Plaza del Príncipe Alfonso, 11.--MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Fort-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Io y Manila; Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapur, demás escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y Cuentas directas. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Comana, Curipano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camaros de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camaros de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle 36, teléfono núm. 6.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD
HA SIDO COCIDA POR
MAQUINA

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA
MAQUINA SINGER

En sólo sencillez y sencillez durante su vida
de uso y en la sencillez propia de su uso

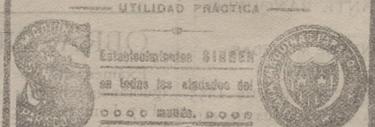
800 MILLONES DE MAQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden constantemente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CON-
VANTES EMPLEADOS DURANTE
CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS
MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS
MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE
UTILIDAD PRÁCTICA

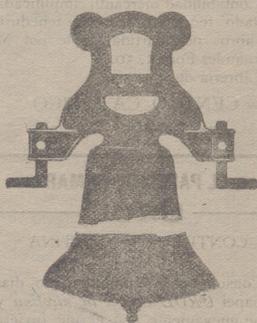


Burgos: Espolón, 44. Aranda: Plaza Ma-
yor, 39. Miranda: Vitoria, 2.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre

HIJOS DE IGNACIO MURUA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición
Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908
Calle de Francia y Portal de Urbina
VITORIA (ALAVA)



Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión, movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para volteo de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse á cualquier forma á peso de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban, residencia de los PP. Jesuitas, la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solarana, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villaqueva Argano, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafuella, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos), que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pídanse presupuestos y catálogos.

Huevos para incubar

Granja "EMILIA,"
PALENCIA
frente á la Estación



Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarlas lo mismo que las aves degeneradas que hoy tiene y en cambio obtendrá usted doble cantidad de huevos.

Se está usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo catálogo en donde verá representadas las 18 razas puras de gallinas que tenemos en nuestros célebres parques avícolas.

Dirección: Sr. Director de la Granja «Emilia».—Palencia

Los regalos de EL CASTELLANO

Condiciones del sorteo

1.ª EL CASTELLANO, en obsequio á sus suscriptores, organiza un sorteo de regalos, que se celebrará en el mes de Diciembre próximo. Oportunamente se anunciará la fecha y forma en que el sorteo ha de realizarse.

2.ª Tomarán parte en el sorteo, con opción á uno ó varios regalos, todos los suscriptores á EL CASTELLANO que, antes del 15 de dicho Diciembre, recojan en la administración del periódico los números que les correspondan.

3.ª Los números para el sorteo se repartirán en la siguiente proporción; por cada suscripción de un mes, un billete con un número; por cada suscripción de trimestre, un billete con cuatro números; por cada suscripción de semestre, un billete con diez números, y por cada suscripción de año, un billete con veinticinco números.

4.ª Los nuevos suscriptores y los que renueven su suscripción, recibirán el billete que les corresponda al hacer el pago de la suscripción ó renovación.

A los suscriptores que tuvieren ya abonada su suscripción hasta el 15 de Diciembre ó más adelante, se les computará todo el tiempo por el que hicieron su suscripción ó última renovación, aunque tengan ya varios meses vencidos. En su consecuencia, con solo presentar en la administración, por sí ó por otra persona, el recibo que acredite tal circunstancia, recibirán el billete con los números que correspondan á la totalidad del recibo.

A los suscriptores de la capital que abonan su suscripción mensualmente y á domicilio, se les acompañará con cada recibo el número correspondiente.

5.ª El único documento que acredita el derecho á recoger el billete para el sorteo, es el recibo de haber satisfecho el importe de la suscripción.

6.ª EL CASTELLANO publicará oportunamente la lista de los números agradados en el sorteo. Para recoger el regalo será indispensable la presentación del billete que contenga el número agraciado y este documento no podrá ser sustituido por ningún otro.

7.ª El día 30 de Junio de 1914, caduca el plazo para recoger los regalos, entendiéndose que renuncian á ellos los que no les hubieren recogido para tal fecha.

8.ª EL CASTELLANO se reserva el derecho de aclarar y modificar las anteriores condiciones, y de resolver las dudas que puedan ocurrir en su interpretación.

EL CASTELLANO

DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Prs.	Crs.
Extranjero al año.	25	
Península id. id.	12	
Id. un semestre.	6.50	
Id. un trimestre.	3.50	
Capital mensual.	1	

PAGO ADELANTADO

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, núm. 1.
Teléfono 152.—Burgos.

ESQUELAS DE DEFUNCION

	Prs.
Á dos columnas.	10
Id. á tres id.	15
Id. á cuatro id.	20
Id. á id. tamaño mayor.	25
Id. á cinco.	30
Id. id. tercio de plana.	40
Id. media id.	50
Zoda la plana.	100

Anuncios, gacetas, reclamos y comunicados á precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

Diario de la tarde, con amplia información local, Agrícola, del Extranjero, Madrid, Provincias y de ULTIMA HORA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN

Almacén de hierros y metales

SANTOS, BILBAO Y CORTINA

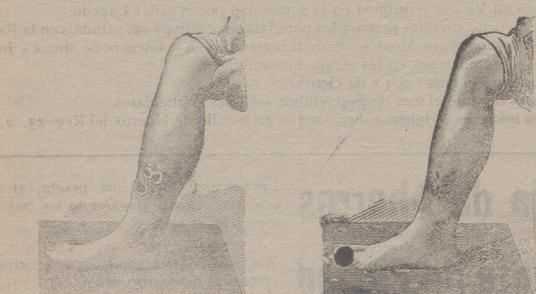
EXPÓSITOS, NÚM. 10.—BILBAO, TELÉFONO NÚM. 1.199
Grandes existencias en chapas de zinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas, calidad inglesa de 2 por 1 metros, propias para construcción de zafra. Chapas de hierro Coke y Charcoal belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas, lisas y onduladas, inglesas. Cubos y baños galvanizados. Zuntas de París, tachuelas y remache. Estañado inglés. Soldaduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y latón, etc., etc.

Precios sin competencia.—Pídanse catálogos.

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA PIEL



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por ese tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnés, zarpullidos, prurigos, rojeces, zarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor

R. RICHELET, 13 RUE GAMBETTA, EN SEDAN (FRANCIA)
DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, Calle de San Ignacio de Loyola 9, San Sebastián.

Representantes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30 Don Fabián Barrioacanal, calle de Lain-Calvo, número 1.